

FORO NACIONAL AMBIENTAL

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA "POR EL CUIDADO Y LA DEFENSA DE LA VIDA EN TODAS SUS FORMAS"

Bogotá, Colombia, 29 de mayo de 2020

Desde el Foro Nacional Ambiental (FNA), vemos con profunda preocupación y rechazamos los ataques contra la vida en todas sus formas que están ocurriendo en varios departamentos del país. Mediante este comunicado, el FNA hace un llamado de acción al Gobierno Nacional y a las autoridades competentes sobre los hechos que están ocurriendo.

Es grave la situación que enfrentan los/as líderes/as y defensores/as sociales y ambientales en Colombia, quienes continúan sufriendo amenazas y siendo víctimas de asesinatos, incluso en medio del aislamiento preventivo obligatorio. El Foro Nacional Ambiental, mediante este comunicado, insta a las instituciones competentes para que se tenga en cuenta la preocupante situación que enfrentan quienes trabajan en la protección del entorno, quienes continúan sufriendo amenazas y siendo víctimas de asesinatos, incluso en medio de la pandemia.

En especial, se resalta la situación que se afronta en los departamentos del Chocó y del Cauca y en la Serranía de San Lucas, que se han visto gravemente afectados por los hechos de violencia que han implicado hurtos, amenazas y asesinatos de la población como consecuencia de la minería ilegal que allí adelantan diferentes actores, que no solo afectan el entorno, sino que ponen en riesgo sus derechos humanos.

Lo anterior, unido a la difícil situación que deben enfrentar las comunidades debido a la falta de recursos de esas regiones para afrontar el Covid-19 y la imposibilidad de trabajar por la medida de aislamiento, afecta la garantía a su seguridad alimentaria. Es muy preocupante observar cómo los municipios con mayor tasa de incidencia de casos y de mortalidad, están ubicados en territorio de



























altísima biodiversidad y conflictos ambientales, como en Leticia, Puerto Nariño, Tumaco, Puebloviejo o Ituango.

De otra parte, también exhortamos para que se afronte de manera eficiente y se adopten medidas urgentes por parte del Gobierno Nacional sobre los hechos que están ocurriendo en la Amazonía colombiana, donde algunos actores están aprovechando las medidas de confinamiento dictadas en el marco de la emergencia sanitaria, para realizar quemas de bosque y deforestación en esta región de alta diversidad, trasgrediendo las áreas tanto de Parques Nacionales Naturales como los resguardos indígenas, ocasionando con ello graves daños ambientales en áreas de especial importancia tal y como lo ha manifestado la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía (Corpoamazonia). Esta situación de incendios y quemas se está presentando en otros lugares del país, con una alta sensibilidad ambiental como la zona Ramsar Ciénaga Grande de Santa Marta.

Adicionalmente, consideramos que es urgente adoptar medidas en la Sierra Nevada de Santa Marta, en razón de las actividades de actores ilegales que están desarrollando proyectos mineros sin las autorizaciones ambientales y sin garantizar el derecho a la consulta previa que tienen los pueblos indígenas que habitan este territorio ancestral, vulnerando los derechos étnicos y ambientales. De igual modo, en esta zona se han registrado varios incendios forestales y tala de bosques, así como el asesinato y amenaza a líderes/as sociales y ambientales.

Teniendo en cuenta que las situaciones mencionadas anteriormente impactan a las comunidades y amenazan gravemente la vida y la salud de estas, desde el Foro Nacional Ambiental hacemos un llamado al Gobierno Nacional para velar por el respeto de los derechos fundamentales y por la integridad de los ecosistemas. El Estado tiene el deber de garantizar la protección de los derechos humanos y del ambiente a través de la adopción de decisiones eficientes frente a los hechos mencionados, realizados por diversos actores en medio de las medidas adoptadas por el Gobierno



























Nacional en el Estado de emergencia. Instamos al cumplimiento de la normatividad y a garantizar la paz con justicia ambiental.

FIRMAS

Representantes de las Organizaciones miembros del FNA

Manuel Rodríguez Becerra, presidente, Comité Directivo FNA, Profesor Emérito, Universidad de Los Andes

Kristina Birke Daniels, directora, Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol)

María Fernanda Valdés, coordinadora de programas, Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia

Verónica Hernández Cárdenas, directora, Fundación Alejandro Ángel Escobar

Carlos Alberto Rodríguez Fernández, director, Fundación TROPENBOS Colombia

Clara Ligia Solano, directora, Fundación Natura Colombia

Mary Louise Higgins, directora, WWF Colombia

Ximena Barrera, directora de Relaciones de Gobierno y Asuntos Internacionales, WWF Colombia

Lina Muñoz Ávila, directora de la Especialización y de la Maestría en Derecho y Gestión Ambiental de la Universidad del Rosario

María Adelaida Farah Quijano, decana, Facultad de Estudios Ambientales y Rurales, Universidad Javeriana

Gerardo Ardila Calderón, director Centro de Estudios Sociales CES, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia

María Cristina Martínez-Habibe, directora del Departamento de Química y Biología de la Universidad del Norte



























Luis Fernando Gaviria Trujillo, rector Universidad Tecnológica de Pereira Francisco Uribe, jefe oficina de Planeación, Universidad Tecnológica de Pereira Melba Judith García, secretaria técnica del FNA (Fescol)

Comité Asesor

Mauricio Cabrera Leal, asesor en relaciones de gobierno, WWF Colombia Joaquín Caraballo Rivas, especialista en gerencia de la sostenibilidad y economía circular Marta Cárdenas, economista, miembro fundador del FNA

Julio Carrizosa Umaña, miembro de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Elsa Matilde Escobar, especialista en conservación y uso sostenible de la biodiversidad Camilo Prieto Valderrama, director, Fundación Movimiento Ambientalista Colombiano Andrés Gómez Rey, profesor principal de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad del Rosario

Guillermo Rudas Lleras, investigador y asesor en Economía Ambiental Juan Pablo Ruiz Soto, integrante de Resnatur

Oscar Arango, profesor titular de la Universidad Tecnológica de Pereira Sandra Vilardy, profesora de la Facultad de Administración de la Universidad de los Andes Diana Marcela Puerta, directora de las Maestrías en Gerencia Ambiental y en Desarrollo Sostenible de la Universidad de los Andes

Foro Nacional Ambiental – FNA

Contacto: (+57 1) 347 3077 ext: 115

mgarcia@fescol.org.co informacionfna@gmail.com

www.foronacionalambiental.org.co

En redes sociales @FNAmbiental























